

DECRETO N° 0897

NEUQUÉN, 02 SEP 2002

VISTO:

La presentación efectuada por el señor Director General de Transporte **VICENTE TADEO BARRADO**, D.N.I. N° 10.062.846; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma eleva su renuncia al cargo para el que fuera designado por Decreto N° 1297/00;

Que la Subsecretaría General, Legal y Técnica, dependiente de la Secretaría General y de Coordinación, considera procedente aceptar la renuncia presentada, razón por la cual se debe dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

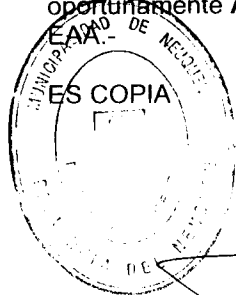
DECRETA:

Artículo 1º) ACEPTAR, a partir del 02 de septiembre de 2002, la renuncia presentada por el señor **BARRADO VICENTE TADEO**, D.N.I. N° 10.062.846, L.P. N° 7364 (Grupo 4), al cargo de Director General de la Dirección General de Transporte de la Subsecretaría General, Legal y Técnica -Secretaría General y de Coordinación-, para el que fuera designado por Decreto N° 1297/00.-

Artículo 2º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente, la Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios General y de Coordinación, y de Gobierno y Acción Social.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHÍVESE**.-



FDO) QUIROGA
GALLO
INAUDI

Maria Luiga Herrera
MARIA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. Cral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén